



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2020 07179
17/12/2020 14:09**

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter extraordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **miércoles día 23 de diciembre de 2020, a las 08:00**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE, AATT Y CONCEJALAS NO ADSCRITAS RELATIVA AL AUMENTO PLANTILLA CUERPO POLICIA LOCAL.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE, AATT Y CONCEJALAS NO ADSCRITAS EN RELACIÓN A LA J.L.S Y A LA CREACIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE SEGURIDAD.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometán a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

El Secretario-Accidental

Fdo.: Manuel González Lamothe



CVE: 07E400103D7600V6J7P1D9W0Z7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/12/2020
MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-SECRETARIO-ACCIDENTAL - 17/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/12/2020 14:09:16

DECRETO: 202007179
Fecha: 17/12/2020
Hora: 14:09
Persona 24862447E

